



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VIII LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

23 de noviembre de 2007

Núm. 135 (c)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 134
Núm. exp. 121/000134)

PROYECTO DE LEY

621/000135 De Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información.

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENMIENDAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, queda ampliado el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de

621/000135

Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información, que terminará **el próximo día 29 de noviembre, jueves**, en lugar del día 23 de noviembre.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 23 de noviembre de 2007.—P. D.,
Manuel Caveró Gómez, Letrado Mayor del Senado.

Edita: © SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. <http://www.senado.es>.

E-mail: dep.publicaciones@senado.es.

Imprime: ALCANIZ-FRESNO'S - SAN CRISTÓBAL UTE
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid
af@alcanizfresnos.com.

Depósito legal: M. 12.580 - 1961